

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3904  
Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Fuera de Córdoba. Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 11 DE AGOSTO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.  
Carta segunda.  
(Conclusion.)  
Loado, pues, sea Dios que nos ha concedido, magister que llorones y descontentadizos, aburridos y dominados del spleen, pisar el hospitalario suelo al cual tanto tenemos que agradecer de los años anteriores, y en el que hasta tener ojos, por melancólicos que sean, para advertir del primer golpe los milagros que obra la vara de esta maga que a Vichy patrocina con sus fuerzas todas. Y quizás me atreva a sostener que nuestras actuales condiciones esten mas en armonia con el objeto de roer los zancajos a la historia ó crónica de las mejoras materiales que aqui se han hecho desde el año último, porque nos creemos enteramente á salvo de ese otro poder fascinador, que revestido bajo millares de seductoras formas envueltas en blondas, plumas y sedas de aspecto indescriptible, de colores infinitos, de cortes y perfiles caprichosos para mas diestros dibujantes, y pintores y fotógrafos sin duda, hechos por la omnipotente mano del Eterno, pasan delante de nosotros como otros tantos ensueños del Bosco, sin producir efecto alguno, como no sea el de lamentar el tiempo y el dinero que á otros muchos estas puerilidades han costado y costarán aun, Dios sabe cuando.

Yo saludo con cariñosa mirada á los objetos á quienes reconozco como amigos de mejores dias. Mas la estacion interina no es la misma; pues aquella voló, y en su lugar encuentro otra preciosa de ladrillo y piedra que enlía á una de las calles principales, y para cuya toilette nada ha perdonado el buen gusto, ni flores en lindos arriates, ni asientos cómodos, ni adornos esculpidos en un fronton de convenientes proporciones. A su derecha se levantan hermosas casas de correcta planta, en el no largo trecho que media hasta el Hotel de la Europa, donde Mr. Choissart fuma su pipa y me recibe con sonrisa *argentina* y me dice que la casa está llena, pero que hará por mi cuanto merece mi constancia en acudir á sus lares y penales; solo veo de nuevo las banderas tricolores que penden de ventanas y balcones en las calles de Paris y Nimes, anunciando la reciente bienvenida del dueño de la Francia; y por mas que pasado ese suceso, fuera cuerdo el retirarlas, ninguno en mi sentir de este pais (que es universalmente matemático) calcula le conviene ser primero que su vecino ó el de enfrente, porque su imperialismo tibio ó improvisado no se tache por ellos de algo mas que problemático. En esto da el reloj de Vichy el viejo, sobre ma vieja torre encaramado, las cinco de la mañana: me afeilo, me visto, y á tomar el agua de la Grande Grille corro, sin dejar de echar una mirada al cruzar el parque por la Ville Imperiale, morada régia en los años precedentes de S. M., y con no poca sorpresa de mi parte, ni observo la bandera sobre el ápice del techo empizarrado, ni el jardín hecho al vapor de otros veranos, ni las garitas con las águilas doradas, ni los granados de la guardia de centinela, bajo sus enormes gorras de pelo, paseando. Bebamos y veremos, pensé entonces; y como yo pensé lo hice, reclamando un vaso cualquiera á mademoiselle Marie, que con su abuela como siempre compartia á los enfermos (de veras ó de chanza) sendos tragos. Despues compré yo el mio segun es de rigor entre gentes como *il faut*; y no lo hago por eso, sino porque es cosa que

me gusta á perder el mirar á aquellas mugeres entre mil sedientos del nectar alcalino, como conocen á todos sin fallar, cómo distinguen la copa abrigada que á vos los pertenece del cortadillo de madama Esperadieu, ó del de aquel sacerdote macerado, y saben el sitio donde se cuelga, y la seña que le marcó su amo, y sirven á cien á un tiempo mismo y no los rompen jamas; y al llegar de los hoteles las criadas y criados colocan boca abajo sobre el plato sin deramarse el vaso lleno para que no se evapore el gas; y todo, todo ello mas pronto hecho que contado.

La galeria principal del antiguo establecimiento termal ha ganado no poco con una exposicion en venta de doscientos ó trescientos cuadros. Allí tambien están magníficos relieves de un insigne escultor que hizo el sepulcro de Sobieski, Rey de Polonia. Son, miradlos bien, precisamente los bocetos ó modelos que sirvieron para la grande obra; y por si dais os encaja al lado el anticuario vendedor, una página entera no recuerdo de qué autor de nota que los describe, sin quitarles pizca, y ante tal testimonio el público ha de creer por fuerza, pero ninguno hasta ahora los ha comprado. Mas allá tenemos otra novedad, ¡Reliquias!... No vayais á creer que son de ningún santo. Nada menos que eso. Es una astilla del ataud de Napoleon I, otra del sauco que da nombre al sepulcro en Santa Elena; agua de la que bebía cuando tenia sed; piedra de la losa que cubre el cenotafio, y mil curiosidades, todas auténticas (eso está de mas decirlo) que nadie hasta ahora, por respeto sin duda, se ha llevado. Salgamos hácia el pórtico. El gabinete de lectura de aquí abajo, la *menie chose*, que dicen estos señores gabachos. Mas la plataforma de la música tiene un elegante tor-na-voz, colosales N N y banderines mil á todo trapo.

Pero, ¡calle! Aquí á la izquierda se levanta un soberbio Hotel, aún en alberca, donde estaba el gimnasio Picheni y el tiro de pistola y los juegos del trompo holandeses que veo de ese otro lado. Detrás de esta obra me sorprende el horizonte que limita la vista por el campo. No son los arenales del Allier, llanuras incultas otras veces, sino un parque hachado con canales y con lagos, barquichuelos y grutas y pontones rústicos y praderas verdes en colinas ondulantes, y suaves cascadas y masas de arbolado que limitan bien entendidas curvas, formando paseos deliciosos, y en ellos de trecho en trecho para que reposeis muy lindos bancos. Todo y mucho mas que pudiéramos contar con asombro, ha sido ejecutado en este invierno y primavera última bajo un clima en general lluvioso y frío, trayendo para cambiar la forma y la altura del suelo de considerable distancia la tierra vegetal y las rocas esponjosas ó estalactíticas y la enorme cantidad de hierro y de otras materias necesarias, y rellenando barrancos profundos y escavando el lecho de la ria, y lo que es mas edificando desde el cimiento hasta las tejas (que tejas son las que forman la cubierta) dos chalets Suizos, aislados poco distantes el uno del otro, con cuatro ventanas por los frentes mayores, y tres por los costados, en ladrillo rojo, las paredes guarnecidas de blanca silleria por los ángulos y por un sencillo balcon ó mirador volado, con verja de madera en el piso bajo á corto espacio del suelo, y en derredor un jardincito inglés que se está ahora mismo terminando. Tal es la actual morada del emperador de los franceses, la cual, con perdon de Vds. habremos de decirlo, no nos gusta un pelo ni la hallamos digna de la persona que la ocupa, siquiera por su rango; pues

concebimos que quepa mucha sencillez, pobreza si se quiere en esta especie de habitaciones campestres, pero vemos que los chalets de Vichy son reducidos, los accesorios y el conjunto de mediano gusto, el aspecto general muy *mazacote*, muy pesado. Unos cuentan que allí cerca va S. M. I. á mandar fabricar un buen palacio; otros dicen que está por las casitas de esta traza y que otras dos se harán muy cerca; quien refiere que *cortesanos* y ministros intentan crear un barrio entero que sea el Faubourg S. Germain de Vichy, para dar albergue á la moderna aristocracia; y yo contemplo mientras con qué facilidad el autor de nuestra vida puede de un soplo desbaratar proyectos tantos!

Pero en Vichy viven los banistas de esa filosofía tan olvidados, que hasta en las puertas del pequeño cementerio y desde el punto mismo donde sencillos monumentos que la piedad cristiana erigió á los muertos se ven por cima de las humildes tapias, acaba de establecer uno de tantos saltimbanquis su *Café-Concierto*, donde *procaces damiselas* cantan, tocan y bailan los aires mas punzantes, Polichinela representa groseras farsas de intencion dudosa, y los espectadores juran y beben hasta la saciedad, cual es costumbre entre las gentes de esta tierra; que todavía se hacen cruces de ver á los españoles apurar cuando almorzamos ó comemos, no de vino, sino de agua clara, una botella.

—L. C. R.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 7 no publica disposicion alguna de interés general.

La del 8 inserta una comunicacion dirigida por el administrador general del real patrimonio al ministro de Ultramar, que dice así:

«San Idefonso 6 de agosto.  
»Afectado profundamente el ánimo de S. M. al recibir la triste noticia de los acontecimientos de Manila, me mandan poner á disposicion de V. E. la suma de 25,000 duros para el socorro de aquellas desgracias.»

«Mañana lo diré de oficio.»

«Contiene además los siguientes reales decretos:  
»Vengo en disponer que el teniente general D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, ministro de la Guerra, cese en el despacho interino del ministerio de Ultramar; quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. Francisco Permyer, vicepresidente del Congreso de los diputados, vengo en nombrarle ministro de Ultramar.»

Dado en San Idefonso á seis de agosto de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.»

Tambien publica el periódico oficial el real decreto regularizando la situacion de los empleados de Ultramar, dictando disposiciones claras y sencillas á que se ajusten sus categorias, así como el ingreso, ascenso y término de la carrera administrativa.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

#### TERREMOTO DE MANILA.

Hemos recibido la correspondencia de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 6 de junio, y por consiguiente reseña la terrible catástrofe ocurrida en Manila el tres, confirmando, desgraciadamente, una gran parte de lo que nos anticipó el telégrafo.

El Diario de Manila correspondiente al mismo dia 6, viene con orla de luto y dá cuenta del terremoto y de sus terribles

consecuencias en los términos que verán nuestros lectores á continuacion.

Antes de dar cabida á tal relacion, vamos á hacer una advertencia, la cual deben tener muy en cuenta todas las familias que tuviesen en aquella capital personas queridas: el terremoto ocurrió el 3; el correo salió el 6, y por consiguiente no es fácil que en tan corto espacio de tiempo y en medio de tanta desolacion pudiesen escribir á sus casas los peninsulares, hasta por carecer de los medios materiales de hacerlo. Así, pues, no deben alarmarse las personas que hayan dejado de recibir cartas de sus parientes y de sus amigos, atribuyendo este silencio á la muerte de ellos, pues viviendo y con el mayor deseo de comunicárselo han podido hallarse imposibilitados de practicarlo por las circunstancias que dejamos apuntadas.

Hé aquí el relato del tremendo suceso:

Bajo la impresion dolorosa que nos agovia, es muy difícil coordinar ideas con la tranquilidad de espíritu necesaria para la relacion de los efectos del terremoto con que la Divina Providencia ha querido recordarnos nuestra pequenez y castigar nuestras culpas en la noche del miércoles; intentaremos, siquiera en desaliados apuntes, comunicar á los lectores lo que hemos presenciado, y ha llegado á nuestra noticia con referencia á esta espantosa catástrofe.

Eran las siete y veinte y cinco minutos de la noche, hora y momento señalado aun en la mayor parte de los relojes que se pararon por efecto de la conmocion, cuando se sintió un fuerte movimiento de trepidacion, seguido de dos ó tres vaivenes espantosos de Sur á Norte y otros dos ó tres en otra direccion, ó circulares como aseguran muchas personas; un rugido fuerte y prolongado subterráneo acompañó entonces al indescriptible y pavoroso del desplome de muchos edificios, alaridos de las victimas, choque y caída de muebles, carreras, gritos de angustia, sonido espontáneo y lúgubre de las campanas en las torres, en fin, una confusion de voces y ruidos que helaba la sangre en las venas del mas sereno y valeroso, en tre los pocos que desde bahia ó los buques fondeados en el rio, pudieron mirar la inmensa llamarada, (tal dicen parecia) que envolvió á toda esta capital, en los momentos del terremoto, que duró medio minuto próximamente.

«A la angustia del primer momento sucedió un terror pánico general, porque todos buscaban un lugar de refugio y salvacion ó á sus parientes, y despues, el dolor y abatimiento naturales al ver la imposibilidad de prestar socorro á tantos infelices sepultados en ruinas. Media hora despues, ya las autoridades estaban dictando las providencias urgentes que el conflicto demandaba, y poco mas tarde se veia á las tropas de la guarnicion, siempre el mas activo auxiliar del vecindario en caso de calamidad pública, dirigidas por jefes de ingenieros, sus oficiales y autoridades locales, trabajar con ardor en la salvacion de muchos desgraciados.»

La historia de Filipinas, en lo que es conocida, ó sea desde la reduccion, no menciona un desastre igual al ocurrido en la noche del dia 3. Para encontrar algo semejante, hay que remontarse á dos siglos atras, un dia de Santa Potenciana, en que se arruinó parte de la ciudad. No hay noticia de las desgracias personales ocurridas entonces para comparar su número con las que ahora lamentamos, pero si un dato para apreciar las pérdidas en la riqueza inmueble, porque quedó entonces reducido el capital de las obras pias, empleado en aquella, á una tercera parte. Hoy no sabemos lo que quedará de él: solo podemos decir que es muy fácil contar el número de casas habitables, porque lo general es la necesidad de demoler la mayor parte para seguridad de los transeuntes, como lo comprueba la orden del señor corregidor para que no transiten carruajes por la mayor parte de las calles.

Veamos de relatar los pormenores que son hoy conocidos.

Descuella en primer lugar el terrible drama que ha tenido por teatro nuestro primer templo, la Catedral. Se estaba, en el momento del desastre, en el oficio de vísperas solemnes, correspondientes á la gran fiesta religiosa del Corpus. Al movimiento de oscilacion siguió instantáneamente el desplome de parte de la techumbre, completándose la ruina con el movimiento último y en sentido contrario, pues no solo el resto de la cubierta, sino muchos pilares y el coronamiento del frontispicio se vinieron abajo. Los señores capitanes, los capellanes y cantores se vieron envueltos en las ruinas; pero los del otro lado, en su mayor parte, se encontraron en un hueco con la pared del coro hicieron los grandes maderos de la techumbre que allí cayeron. En aquellos instantes de angustia, ciegos y casi asfixiados por el polvo de cal que oscurecía todo, se hablaron, se dirigieron mutuamente palabras de santa resignacion. Uno de ellos pudo ver una claridad por entre las ruinas y se dirigió á ella, pasando con el mayor trabajo, le siguieron otros, y pasados tres ó cuatro, se desprendió ó fraccionó la mole ó armazon que habia formado el hueco y se interceptó el paso, sufriendo los que quedaron con vida la mas atrozagonia hasta las cuatro de la madrugada, á cuya hora cesaron los lamentos que oian las personas que trabajaban en la separacion de escombros para la salvacion de los que estaban allí sepultados.

Serian las nueve de la mañana del jueves cuando pudo ser extraido el primer cadáver de aquellos, hallados todos en un grupo y en dicha cabidad interceptada por el asiento de las ruinas; por la noche aun faltaban por extraer varios, y los extraidos procedentes de varios sitios, cerraron en la noche de anteayer la cifra de ochenta y cinco inhumaciones en el cementerio de Paco, pues las de los otros cementerios son para nosotros desconocidas.

Hé aquí las personas que se salvaron pasando por entre ruinas, despues del hundimiento de la catedral:  
Señores: Fernandez, doctoral.—Gaston, penitenciario.—Garcia, racionero.—Labrador, id.—Padilla, id.—Calderon, id.—Algunos capellanes y cantores.

Las personas tambien capitulares, y de coro que quedaron allí sepultadas, son las siguientes:  
Señores: Rojas, maestrecuela.—Polaez, tesorero.—Valenzuela, magistrat.—Rovilla, prevendado.—Ponce de Leon, racionero.—Lizola, id.—Antonio (D. Feliciano), id.—Los sochantres Daudan y Prádo, siete tiples y tres tenores.

No hay seguridad aun sobre la suerte de otros sirvientes de la iglesia, pues se ignora su paradero.  
De las pocas personas extrañas al servicio del divino culto que habia en la iglesia á aquella hora, unas pudieron salir en el primer momento; dos, que son los Sres. Ginard, médico, y Soria, capitán de infanteria, que se guardaron en una pequeña capilla lateral, pudieron salir despues por sobre las ruinas, que formaban una mole casi tan alta como las paredes del templo; se teme que haya otras desconocidas bajo aquel hacimiento de materiales, tan difícil de despejar.

Es conmovedora la relacion que hacen de estos hechos los pocos que los han presenciado. Lo termina uno que parece increíble: despues de extraidos varios cadáveres de las ruinas, separadas unas piedras, asomó por otro boquete un niño de coro, indio, y una vez fuera, echó á correr á su casa como si nada hubiera pasado, y con asombro de los que trabajaban, que no lo pudieron seguir.

El palacio de la primera autoridad sufrió tambien varios hundimientos de su techumbre y todas las paredes han perdido su línea de aplomo. No solo ha quedado inhabitable, sino que se hace urgente su completa demolicion para evitar mayores daños. El Excmo. señor capitán general estaba fuera, y tanto la señora, como las demás personas de la familia, tuvieron que salir del edificio por entre escombros y auxiliadas por los alabarderos.

La iglesia de Santa Isabel, techo y ma

ros, han venido á tierra completamente: el colegio contiguo se ha resentido poco. Se dice que bajo el gran monton de escombros que ha formado la caída de aquellos muros, se hallan un caballero y dos señoras que por allí pasaban en aquel momento. Como muchos vecinos de Manila se han refugiado en el caserío de nipa de los pueblos inmediatos, no se puede saber si es ó no cierta esa desgracia, hasta que se pueda despejar aquel sitio.

En Santo Domingo es completo el desastre. El bello frontispicio del templo se está desplomando; ha caído una torre y la otra está inclinada y desprendiéndose; la iglesia también se ha desplomado por completo, matando á un religioso é hiriendo á un donado. La mayor parte del convento se halla en estado ruinoso.

El hospital militar es asimismo un monton de escombros, habiendo cogido estos al caer muchos enfermos, de los cuales han muerto algunos. Lo único que ha quedado en pié es el oratorio y una pieza inmediata de las hermanas de la caridad. El cuadro que presentaba la plaza de Palacio, donde se hallaban á las nueve de la noche esta y la mayor parte de los enfermos, era lo mas doloroso.

En los conventos é iglesias de S. Francisco, San Juan de Dios y Recoletos, han ocurrido varios hundimientos parciales, quedando inútiles para el culto las tres iglesias.

El colegio de San José y los beatarios de Santa Catalina y Santa Rosa, han tenido que ser desocupados inmediatamente, porque se están cayendo. En el primero hubo un catadrático y cuatro colegiales heridos por hundimientos parciales.

La torre y frontispicio de la casa municipal y la magnífica casa del tribunal de Comercio, están amenazando desplomarse hácia el frente.

Los edificios en que estaban la real Audiencia, intendencia, consejo de administración y aduana, y los demás establecimientos públicos, ó están hundidos en parte ó ruinosos. Solo conocemos dos, intramuros, que han quedado servibles, que son el nuevo parque ó maestranza de ingenieros y el cuartel que se halla inmediato á Puerta-Real.

En cuanto á los edificios particulares, sería muy fácil contar los que han quedado habitables, ó en estado regular: la mayor parte necesita grandes reparaciones, y muchos deben ser demolidos para seguridad general. Por esta razon están abandonados por sus inquilinos, que se hallan esparcidos por la Hermita, Paco, la Concepcion y otros puntos donde abunda el caserío de nipa.

De los muchos templos que habia intramuros, solo puede celebrarse el culto, segun buenos informes, en el de San Agustín. También parece que la capilla parroquial, titulada del Sagrario y contigua á la catedral, se halla en estado que permite continuar el culto.

En los arrabales ha sido mas terrible en sus efectos, si cabe, el terremoto, que dentro de murallas. Por lo menos, allí han padecido mucho mas los edificios particulares, con infinitas desgracias.

De Binondo se ha caído la famosa torre y parte del templo; se han desplomado completamente las techumbres de muchas casas particulares, y en el mercado llamado de la Divisoria, se cayó toda la parte superior sobre el sitio de pescadería, sepultando cuarenta ó mas personas, por la sensible circunstancia de que la hora del terremoto es en la que, ordinariamente, acostumbra la población indígena surtir-se de aquel artículo de abastos. Entre los cadáveres extraídos del mercado dicho y los procedentes de casas particulares, llega el número sabido de las víctimas del terremoto en Binondo á 145, y además 39 heridos, entre estos, muy gravemente, el Sr. Trasierra, auditor de la capitania general, que se cayó con un corredor donde estaba, á la calle.

En Santa Cruz se halla ruinoso la iglesia y parte de la cárcel general; se han hundido muchas casas, entre ellas la nueva del señor Velasco y los magníficos almacenes del Sr. Inchausti en la llamada isla del Romero. Los muertos en Santa Cruz eran en la mañana de ayer 35 y 22 los heridos.

Quiapo ha sufrido mucho también en sus edificios, siendo muy pocos los que quedan habitables. La iglesia parroquial, como la de Santa Cruz, ha quedado inhabilitada para el culto. Las víctimas del terremoto en este arrabal, segun relacion hecha anteanoche, ascienden á 23 muertos y dos heridos.

En Tondo se han desplomado casi todas las casas llamadas posesiones, sepultando á 25 individuos de ambos sexos.

San Miguel es el arrabal que menos ha

sufrido, en cuanto á desgracias personales: solo se cuentan diez chinos heridos.

Las sumas totales de muertos y heridos, segun partes de la mañana de ayer, son 235 de los primeros y 85 de los segundos; pero como aun ayer se estaban recogiendo algunos y otros se hallan aun bajo las ruinas, no podrá darse número cierto hasta dentro de algunos dias.

De los edificios del Estado puede asegurarse que solo hay en pié, y pueden continuar destinados á su objeto, los dos cuarteles de Malate, y los dos citados antes, que son el Parque de Ingenieros y el cuartel inmediato á la Puerta Real.

En el del Fortin hubo numerosas desgracias, pues al hundirse la techumbre estaba la tropa dentro, que ahora está acampada. Ayer se sacaban aun cadáveres de entre los escombros. En el de Misic han perecido dos hombres y cuarenta caballos. En el del Carenero son muchas también las víctimas, pero su número es desconocido: solo se sabe que faltan muchos soldados.

Los edificios civiles no han salido mejor librados. Si un aguacero fuerte cae en estos dias, llegará á destruir objetos preciosos é irremplazables, como los archivos, y grandes cantidades de efectos de estanco y del comercio.

Las pérdidas son incalculables, y solo podemos decir que tal vez no llegue á una tercera parte de su valor anterior al terremoto la propiedad inmueble pública y privada que hoy queda en Manila y sus poblaciones arrabales. Es una catástrofe cuya huella alcanzarán aun nuestros nietos.

En los pueblos inmediatos ha habido también pérdidas y desgracias. En Cavite se hundió un cuartel, la torre del telégrafo y se cuartearon las paredes de casi todos los edificios. Se dice que en el terreno ha habido grietas, apareciendo agua. Esto ha sucedido también en varios puntos inmediatos á la capital.

En Pasig, Tambobo, Navotas y otros pueblos de que hay noticias, también se han venido á tierra ó quedan inhabitables los edificios de mampostería. Parte de la torre del santuario de Antipolo se ha desplomado.

Sobre todos estos hechos y noticias tal vez tengamos que hacer algunas rectificaciones á medida que vengán á nuestro poder datos mas detenidos; pero desde luego tenemos el sentimiento de asegurar que esas rectificaciones no serán consoladoras, pues hemos procurado admitir solo noticias de buen origen.

El cuadro que presenta Manila es un cuadro aterrador: donde no se ve un monton de escombros que se cree sepultura de algunos desgraciados, se ven paredes que amenazan caer de un momento á otro; á ciertas horas es mucho menos que antes el paso de gentes, y todas estas contristadas, llevan escrito en sus semblantes el dolor y el miedo á nuevas desgracias.

Mucha actividad, mucha abnegacion han desplegado todas las autoridades; pero carecen de elementos en el número y cantidad que se necesitan.

En Manila no hay que pensar en muchos meses en otra cosa que en la demolición de los edificios que amenazan ruina y en desembarazar de escombros las vias públicas. Esto solo ocupará á miles de trabajadores, y estos trabajadores escasean: lo malo es que los cadáveres existentes bajo aquellas ruinas amenazan á la capital con una infeccion de tristes consecuencias. Así, pues, vengán hombres y á cualquiera condicion hasta despejar calles y solares de ruinas, y principalmente de las que cubren víctimas del terremoto.

Terminamos por hoy esta relacion, quedando en aumentarla con nuevos y mas completos detalles, porque nos hemos propuesto decir toda la verdad.

Por noticias del correo del norte se nos asegura que en Pangasinan no se ha sentido el horroroso temblor del dia 3 que tantas lágrimas y tantas pérdidas ha ocasionado en esta capital. En la Pampanga ha sido poco perceptible. En Bulacan muy notable, y en la Laguna apenas sensible. Por Cavite y su provincia poco menos que en Manila, pero no se habla de desgracias personales.

Hé aquí ahora la proclama que inmediatamente despues de este aterrador acontecimiento dió el digno general Echagüe á los habitantes de Manila:

Gobierno superior civil.

HABITANTES DE MANILA.

Hondamente conmovido os dirijo hoy mi voz. Las desgracias y quebrantos ocasionados por el terremoto que se sintió en la noche de ayer, serán recuerdo doloroso para la presente generacion, y la página mas triste en la historia de Filipinas.

Por todos los lados á que se dirige la mirada en esta ciudad y sus estensos arrabales no se alcanzan mas que ruinas y desolacion. Oportunamente se dará publicidad á los pormenores de este inmenso desastre para que sea conocido completamente.

**Habitantes de Manila.** Las autoridades velan por vosotros y se hallan dispuestas á cuanto esté á su alcance para el posible remedio de la gran calamidad que nos aflige: que todos los vecinos, y tambien en cuanto les sea posible, procuren volver á las ocupaciones ordinarias: contribuyamos todos á que se vaya restableciendo la calma en esta afligida poblacion.

Estoy satisfecho de los que han trabajado por salvar á muchos infelices sepultados por los edificios que se han desplomado. Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, todos los llamados á prestar los primeros socorros, y las tropas de la guarnicion muy particularmente, han rivalizado en abnegacion y en celo por ocurrir á donde su auxilio convenia: grandes son los servicios que todos tienen que prestar á la Reina y á la Patria en trabajos sucesivos, consecuencia del terremoto de ayer.

Hoy exige de nosotros la caridad hechos extraordinarios: abramos á este dulce y cristiano sentimiento nuestros corazones en favor de las víctimas de aquel á quienes pueda aun ser necesario nuestro apoyo, y pidamos al Dios de las misericordias su bendición á los esfuerzos que requiere la grande obra de reparacion de intereses del Estado y particulares, que todos vamos á emprender.

Masilla 4 de junio de 1863.—Rafael Echagüe.

El *Diario de Manila* trae ademas los siguientes párrafos:

Ayer 5 de junio se reunió la junta de autoridades, presidida por el Excmo. Sr. capitán general, y tenemos entendido que en ella se han acordado medidas decisivas y salvadoras, tales como el estado del pais lo exige. Porque no debe perderse de vista que aun cuando Manila no es sino la capital del archipiélago, nuestra organizacion especial hace que sea el corazón que da vida á las demas partes de este cuerpo. Cualquier calamidad que caiga sobre Manila, por necesidad resuena directamente en las demas provincias. Se ha acordado que el capitán general adopte cuantas medidas crea convenientes, dentro de facultades discrecionales, para ocurrir al mal. Nos congratulamos con esta resolucion, que demuestra como nuestras autoridades saben comprender su mision, y que el estado de las cosas es tal que no hay sino una sola manera de considerarlas.

No somos visionarios, no tratamos de ennegrecer el cuadro que Manila presenta. ¡Ojalá hubiese exageracion por nuestra parte! A todos los que hemos presenciado y estamos presenciando este inmenso cúmulo de horrores apelamos. Ellos nos dirán si no está en la conciencia pública que se necesitan heroicos y gigantescos esfuerzos para remediar el mal presente y conjurar el futuro, y ellos dirán si al implorar como imploramos el auxilio de nuestro maternal gobierno exageramos la situacion.

Nuestra primera autoridad ha cumplido con los deberes de su cargo, como era de esperar. Constituyóse en la plaza de palacio y desde allí principió á dictar acertadas disposiciones.

El general segundo cabo recorrió los cuarteles y adoptó las medidas necesarias en vista de la triste situacion en que se encontraban.

También el señor gobernador civil secundó las disposiciones de la autoridad y adoptó las que creyó indispensables.

Hemos visto una carta de Manila fecha 4 de junio, en que se dan idénticas noticias á las que anteceden, y en postdata con fecha 6 dice lo siguiente:

«Manila va quedando desierta porque la gente no tiene casas donde vivir, y por que acobardados buscan un asilo en las casas de los indios, que son como chozas, y por consiguiente menos peligrosas. Siguen sacándose cadáveres de los escombros; y á estas horas pasan de mil. Ayer estuve en los hospitales provisionales que se han establecido, y sali angustiado.»

Con motivo de la aflictiva situacion de nuestros hermanos de Manila, *La Esperanza* propone al gobierno que, sin perder un instante, ordene á la escuadrilla del general Pinzon, que deberá de hallarse aun en alguno de los puertos hispano-americanos del Pacifico, que en vez de volver á España por el cabo de Hornos, como parece estaba acordado, tome el

rumo directo de nuestras islas Filipinas. Nuestro colega juzga ocioso explicarse mas, sea sobre los bienes que esta disposicion podria proporcionar, sea sobre los males que podria prevenir.

Nos asociamos con toda nuestra alma al generoso sentimiento que ha dictado este párrafo de *El Pueblo*.

«Las tristes nuevas de Manila se han confirmado al fin. El dolor nos oprime. ¿Será necesario que aperejamos al gobierno, á nuestros amigos, á nuestros adversarios, á todo el mundo para que se apresen á aliviar esto que trae todas las formas de un inmenso infortunio? ¡Qué pequenez la nuestra si no supiésemos dar por un momento tregua á muchas de nuestras cuestiones de sofistas, para calmar tanto corazón de hoy mas dolorido y angustiado!»

El efecto producido por el temblor se parecia á los grandes balances de un buque. Esto, unido al crujir de los edificios y al estrépito de las ruinas era horrible: los muebles rodaban por todas partes: se caía lo que estaba sobre las mesas: las lámparas daban en sus oscilaciones contra el techo: en fin, no es posible formarse idea de este espectáculo, segun las correspondencias de la isla.

Ninguna de las autoridades de Manila ha sufrido con el terremoto, al menos hasta la fecha de las últimas noticias, y seguian todas funcionando.

Recibida la comunicacion en que la Reina ha dado una nueva muestra de la inagotable munificencia con que siempre acude al remedio de toda desgracia, el gobierno se apresuró á secundar las miras de S. M., proponiendo á su augusta aprobacion diferentes medidas, aun cuando todavia no se tenían noticias oficiales sobre la estension de la catástrofe de Manila.

En una de las plazas de Manila se abrió durante el terremoto un cráter, arrojando una especie de arena negra y ardiente.

El señor arzobispo de Manila con el celo y caridad evangélica que le distinguen, trabajó arduamente por salvar las víctimas enterradas entre los escombros de la catedral.

En veinte millones de duros calcula un corresponsal el importe de las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto de Manila.

Una carta de Manila recibida por *Las Novidades*, dice que la riqueza que se ha perdido es incalculable, y solo puede formarse una idea de ello, diciendo que la obra de dos siglos largos ha caído y ha desaparecido en medio minuto. El dia 5 ascendian los muertos, segun los partes de la policia, á 265, y los heridos á 133, á los que deben agregarse siete cadáveres extraídos por la noche de varias ruinas en Santa Cruz, y uno del Hospital militar. «De la catedral, anada la carta, se han extraído diez y siete cadáveres, y esta es la hora en que el mal olor que sale de aquella inmensa montaña de ruinas es insoportable, prueba inequívoca de que hay allí mas víctimas. En el edificio de Colecciones tambien se nota mal olor, lo mismo que en Santa Isabel y una parte del hospital militar. Hoy ya se trabaja con denuedo en limpiar de escombros las vias públicas; pero hay por desgracia mucho que hacer, porque en todas partes hay maderos desprendidos y paredes desniveladas que amenazan la vida de los transeuntes.»

Los diarios de Valencia dan cuenta de un accidente ocurrido en aquel puerto el juéves último en los términos siguientes:

«Hallábase á bordo de un buque anglo-americano un carabnero, haciendo como de costumbre la guardia en él, cuando el capitán de la nave le mandó que se ocupase en los trabajos de la misma. A tan estraña é injustificada pretension negóse el carabnero, y repitiendo su absurda exigencia el capitán, insistió aquel en su justa negativa, viendo lo cual pasó de un buque que se hallaba inmediato, también anglo-americano, el patrón á bordo del que era teatro de la contienda, é intimó al carabnero que obedeciese al capitán, propasándose hasta el punto de sacar un revolver y amenazarle. El soldado arrebató el arma al imprudente patrón, y para defenderse la disparó contra él, dejándolo muerto en el acto. Inmediatamente presentose á sus jefes á darles cuenta de lo ocurrido. Sensible es que una pendencia tan injustificada haya terminado por

la muerte de un hombre; pero toda la culpa es del insensato que ha sido víctima de un loco arrebatado. Sirva la sangrienta leccion para enseñar á algunos marinos anglo-americanos que en España no pueden tratarse como á negros á los funcionarios que representan la autoridad.»

El juéves á las dos de la tarde fondeó en el puerto del Grao la corbeta de vapor *Bagi*, de la marina de guerra tunecina, conduciendo á su bordo la embajada extraordinaria que el bey manda á saludar á nuestra augusta Reina.

Acto continuo marcharon á recibir al embajador el general segun do cabo y el secretario del gobierno civil, entrando en Valencia á las cuatro y cuarto, con los individuos de la embajada en carretelas descubiertas y seguida de una brillante escolta de caballería.

En la fonda del Cid estaba dispuesto el alojamiento de los tunecinos, habiendo llegado la noche anterior para acompañarles y disponer todo lo necesario á su servicio, el intérprete don Fernando Azancot, que tan útil ha sido en la venida de las embajadas marroquies, y D. Eusebio Fortuny, vice-cónsul de España en Túnez. El embajador es un africano, cuyo tipo no difiere mucho del europeo, y cuya animada fisonomía y cultas maneras le distinguen de sus vecinos los impasibles habitantes de Marruecos. Vestia levita como la del traje militar turco; pantalon europeo y un gorro rojo con borla azul. Sobre su pecho se veia cruzada una banda y brillaban muchas medallas y condecoraciones.

En la fonda se habia constituido, como guardia de honor, una compañía de preferencia con bandera y música.

Dicha embajada la componen: S. E. el embajador, general de division Sidi Mohamed, ministro de la Guerra de S. A. el bey de Túnez.

El general de brigada Otman-Hachem. El teniente coronel Mohamed-Rechid. El intérprete D. Antonio Conti. El teniente coronel Mohamed-Benamor y el jefe de batallon Mohamed-Benamor, ayudantes de S. E. el embajador.

El primer intérprete del consulado general de S. M. en Túnez, D. Yehia Seisá. El ingeniero de S. A. el bey, Mr. Beau-samier.

La servidumbre oficial de la embajada se compone de siete personas.

El embajador, general Mohamed, es una persona muy distinguida, que ha viajado mucho por Europa, y á quien se supone dotado de conocimientos nada comunes. En su pais goza de gran consideracion y posee en alto grado la estimacion del bey, que le ha dado una muestra señalada de aprecio, acompañándole hasta el puerto á su salida de Túnez.

El buque que ha traído la embajada llamaba justamente la atencion de los concurrentes al paseo del puerto. Es un vapor de ruedas, de forma algo antigua, pero perfectamente conservado, y tan limpio y bien ordenado en el todo, como en un buque de nuestra marina de guerra. Lleva algunos cañones de poco calibre, y su estandarte, que pocas veces ó ninguna habrá ondeado en aquel puerto, es rojo con una media luna, un globo y una estrella blancos. Los marinos van vestidos de blanco y llevan la gorra roja con borla azul que usa en Túnez todo el mundo.

Llamó la atencion la circunstancia de que el buque arrió bandera al ponerse el sol sin hacer salva ni ninguna otra de las demostraciones acostumbradas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nápoles (sin fecha).—Ha habido desórdenes en esta poblacion á consecuencia de que los obreros pedian aumento de salario. Resultaron dos muertos y muchos heridos.

San Petersburgo 6.—Se ha publicado el despacho del príncipe Gortschakoff contestando al juicio formado por Mr. Drouyn de Lhuís sobre la respuesta rusa relativa á los seis puntos, expresando lealmente la imposibilidad de su ejecucion antes de restablecer el órden en Polonia. Dice que nunca ha acusado al gobierno francés de conspirar contra la integridad de un territorio extranjero, pero que es imposible negar existen en Paris deplorables intrigas. El príncipe Gortschakoff mantiene las observaciones que hizo acerca del armisticio. Asegura que su proposicion sobre que las conferencias se celebrasen entre las tres potencias, Prusia, Austria y Rusia, está inspirada por los tratados de 1815. Dice que la opinion expresada por Mr. Drouyn de Lhuís le confirma en la conviccion que

iene de que la cuestion polaca produce dificultades porque se ha juzgado mal, pues a proposicion rusa estaba inspirada por un deseo de conciliacion.

Siente la mala impresion que en el animo de Mr. Drouyn de Lhuys ha producido a contestacion rusa, y que haya podido creerse que esta heria la dignidad de Francia. Manifiesta que en presencia de los numerosos ultrajes recibidos, es imposible desconocer la excitacion producida en el sentimiento nacional ruso.

Hoy recibimos carta de Filadelfia, en la que se dice que en varias poblaciones de los Estados Unidos del Norte se habian verificado motines semejantes al de Nueva-York, reconociendo todos causas politicas. La navegacion del Mississippi sigue siendo peligrosa para los federales, y lo sera por mucho tiempo, disminuyendo esta circunstancia el valor que se ha querido dar a la rendicion de Wiksburgo y de Port-Hudson.

Noticias de Rusia dicen que se trata de nombrar al general Mourawieff, gobernador general de Polonia, reemplazando en el mando de Lituania el principe Souvarau-Haliuski, persona de caracter bondadoso. Se asegura que el mismo general Mourawieff ha declarado que habia llegado el momento de emplear la clemencia, visto que la insurreccion va terminando.

A pesar de las ventajas obtenidas recientemente por los insurrectos polacos, se hallan hoy en una situacion bastante critica. Asegurase, en efecto, que los comites polacos de Belgica han recibido orden para retener en su poder los fondos que haya recolectado, a fin de atender a las necesidades de los emigrados polacos que lleguen a fines de octubre. Al parecer de personas entendidas, no podria mantenerse la insurreccion abandonada a sus

propias fuerzas mas alla de ese tiempo, porque es muy dificil la adquisicion de vi-veres, y para entonces sera imposible. Dicese que los polacos intentaran el ultimo esfuerzo dando una importante batalla en los mismos alrededores de Varsovia.

Gaceta.

Manila.—Para dar cabida a las muchas noticias que por periodicos y por cartas particulares nos llegan del horroroso terremoto que tantos estragos ha causado en Manila, hemos reducido todas las secciones de este numero. El interes que han despertado aquellos sucesos creemos que quedara satisfecho con todos los pormenores que hemos podido reunir en nuestra seccion de noticias.

Al agua.—Estraordinaria fue verdaderamente la concurrencia que hubo aletear en los banos del rio. Por la noche la Victoria, la Ribera y hasta la velada en miniatura de la plaza de San Lorenzo, se vieron muy favorecidas por el respetable publico que salia a buscar el fresco. Todos los anos en Cordoba la vispera y el dia del Santo diacono, ha querido la temperatura asarnos para hacernos recordar su martirio.

El vigia.—Anteanoche cierto pollo—a cada pieza de Hilario—cambiaba novia y decia—yo al son que me tocan bailo.

Por que no?—Algunas niñas, aficionadas a nadar y a jugar en las aguas del Guadalquivir y fuera de las jaulas donde se encuentran encerradas, desean que para otro año se coloque a distancia del actual un grupo de casitas, donde a conveniente distancia del sexo feo, puedan entregarse a sus diversiones sin peligro de ser sorprendidas por algun pez de tierra.

Famoso.—La criada de un conocido abogado de esta capital ha sido herida en un brazo por la mordedura de un perro cuyo estado se ignora. La humanidad debe estar agradecida a los partidarios de la libertad canina.

No estaba en el almanaque.—El sabado en la noche hubo un eclipse total de luces en el paseo de San Martin. No se veian los dedos de las manos. El encargado de cuidarlos dormia a pierna suelta. No habia un municipal para un remedio; cosa rara, porque estos señores

no suelen estar donde hacen falta. Por ultimo, el señor Alcalde tuvo que buscar, indagar, despertar, y a sus diligencias debemos el que, aunque tarde, nos despidiéramos del paseo con luz.

Preludios.—Ayer se empezó, como teniamos dicho, el empedrado de la carrera de la Fuensanta a fin de que esté terminado para la próxima feria.

Seria bueno.—Está mandado, si no nos engañamos, que en todos los institutos de segunda ensenanza se hagan observaciones meteorológicas, y seria de desear que, si en el de Cordoba se cumple con esta orden, como creemos, dispusiera el digno señor director que se facilitaran aquellas a los periodicos segun se hace en varios capitales, siendo una de ellas Alicante, para evitar el que publicando cada uno sus observaciones particulares, que por otra parte nunca pueden ser muy exactas, no hubiera discordancia.

Buena ocasion.—De paso para el canal de Isabel II llegaron ayer a esta capital, doscientos presidiarios. El que quiera hacer el viaje va bien acompañado.

Desgracia con suerte.—Ayer al salir del barco cayó al rio un niño elegantemente vestido, que hubiera perecido tal vez sin la vigilancia de los encargados de esta clase de sucesos. Uno de estos se arrojó al agua y lo sacó sin mas que el susto consiguiente.

Ya pareció.—Las enfermedades conocidas con los nombres de gargotillo, anginas y croup, consideradas hasta ahora como muy dificiles de curar, han pasado a ser de poca importancia, gracias al descubrimiento del doctor De Grand que menciona el hielo como un remedio infalible. Por espacio de doce años ha usado dicho remedio sin haber faltado en un solo caso, y por lo tanto lo recomienda la Revista Terapéutica a los demás profesores. Si es verdad era la eficacia de este medicamento, todavia hay por desgracia en esta capital algunos casos de mal tan terrible, y se repiten con bastante frecuencia para que el descubrimiento que publicamos pueda ser muy provechoso a la humanidad.

Locomotoras.—El 28 de julio saltó del Havre el vapor inglés Fulton Chayton, que conduce a su bordo cuatro locomotoras con todos sus accesorios y dos placas giratorias con destino al ferro-carril de Cordoba a Málaga: es presumible que de un día a otro arribe a este puerto, por cuyo muelle viejo se desembarcarán,

a juzgar por el aparato que se vé en el mismo: inmediatamente despues se abrirá a la explotacion el trayecto concluido de Málaga a Alora.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de cobre titulada San Antonio, sita en el lugar del Provedor, en la sierra y término de esta capital.

Madera.—El dia 22 del actual se sustaban en las casas consistoriales de Lucena las maderas de álamo negro, que han resultado de la poda y limpia llevada a efecto en la arboleda de los paseos de aquella ciudad.

Vuelan los bueyes.—Hace algunas noches que desaparecieron cuatro reses vacunas del cortijo de la Membrilla alta, término de Santa Ella. Se instruye causa por el juzgado respectivo que es el de la Rambla.

Aula.—Se halla vacante en la villa de Conquista la escuela elemental de niños, que tiene de dotacion 1,100 rs. anuales. Se admiten durante este mas solicitudes. Buena ganga.

Cantares.—A favor de la templanza de las noches y mas amartelado que Cupido, cantaba la otra noche un mancebo a su bellísima rubia las siguientes coplas:

Un hombre empezaba un dia—su negra suerte a cantar.—que agua en el mar no hallaría—si por agua fuese al mar.

Si no me das esperanzas—quitamelas de una vez,—que hasta el pájaro en la rama—quiere sostenerse en pie.

Mira que me vá fallando—la paciencia de quererte;—que planta que no recibe—el calor del sol, se muere.

Mira que le pido a Dios—con las fatigas mas grandes,—que si al cabo no me quieres—lampoco le quiera nadie.

Mira que si no hallo agua,—si al mar la voy a buscar—para ahogarme, de seguro—agua encontraré en el mar.

Estaria el pobrecito desesperado? Peligros.—El Tatú ha estado en peligro de ser asesinado por un licenciado de presidio en su alojamiento de Cartagena. Este diestro puede decir que tiene siempre la vida en un hilo.

Otro percance.—Segun nos dicen, las dos corridas de toros verificadas ultimamente en San Roque y lidiadas por Cuchares y su cuadrilla, fueron escelesentes. El primer dia murieron 30 caballos y el segundo 25, saliendo desgraciadamente herido en un hombro el picador Charpa. Los ingleses, que en gran parte llenaban la

plaza, y que habian venido de Gibraltar con objeto de ver las corridas, gritaban: «viva Varela,» pues los toros eran de don Gerónimo Martinez Eorile, casado con la viuda del antiguo y acreditado ganadero don Domingo Varela, de Medina Sidonia. Mucho se clama para que se concluya la aficion a las corridas de toros; pero lo cierto es que franceses, ingleses y españoles se entusiasman todos en la plaza.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Tiburcio y Sta. Susana, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—En la iglesia del convento de Santa Cruz.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Corrida de novillos el dia 15 del corriente.

Los siete que se han de lidiar son hermanos de los de la funcion anterior, pertenecientes a la ganaderia de don José Maria Linares, vecino de Cabra.

Espadas.—Los diestros Francisco Castillo, de Lucena, y Rafael Gonzalez, de Córdoba.

Picadores.—Juan de Dios Bejarano, de Córdoba, Juan Rodriguez, de id. Simon Crespo, de Jerez.

Banderilleros.—Francisco Quesada, de Córdoba, Manuel Rodriguez, de id., Mariano Bejarano, de id., Rafael Laque de id., Antonio de Dios, de id., Sebastian Torres, de id.

Despues de muerto el sexto novillo se lidiara otro embolado de dicha ganaderia, por los aficionados que quieren bajar al redondel, prohibiéndose que se le claven banderillas ni ningun otro instrumento que pueda herirle.

La plaza se abrirá a las 5 y dará principio la funcion a las 5.

Tarifa.—Sombra. Azotea de arrastradero, 100 rs. Palcos, 100 rs. Grada cubierta, 2. Entrada general, 5 y 2 cts.

Sol. Azotea de puerta, 60 rs. Palcos, 60. Entrada general, 5 y 2 cts.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29. Consolidado 52-40 c. Diferido 48-40. Deuda amortizable de primera clase 36-75. Id. de segunda 23-75. Id. del personal 24-70. Acciones del Banco de España 248-00.

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-15 p. Paris a 8 dias vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de Agosto a igual hora del 7.

Trigo 200 fanegas de 52 a 53 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 44. Id. en la ciudad a 56. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 33 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 a 62. Cebada de 23 a 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 a 56. Cebada de 27 a 25. Habas de 32 a 35. Aceite de 00 a 48 1/8.

GRANADA.

Trigo de 46 a 56. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 48 a 64. Cebada de 30 a 34. Habas de 37 a 42. Aceite de 00 a 48.

JEREZ.

Trigo de 53 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 40. Aceite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 49 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferro-carril.

Salie el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 35 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 43 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares a las 10 1/2 de la noche. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares a las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre diez y once de la noche. Entran los dias pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares a las doce y media del dia, y entran los pares de ocho a nueve de la mañana. Precios a Madrid. Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Su administracion esquina a la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares a las doce y media de la mañana, y llegan los dias impares de ocho a nueve de la misma. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. id. a Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las seis de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Votro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo a las 8 de la noche, y entra los pares a las 5 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a las diez y media de la noche, y entran los impares a las 6 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correo.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de yecto combinando sus llegadas con las salidas de yecto, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages pintando almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Salen para Madrid los dias pares a las 10 1/2 de la noche. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son n. y arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tar. apropiado por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezguet.

ANDUJAR. Juan Montero.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTEORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

P. RGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbos.

ADAMUZ. Belorém Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANC. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Idefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja.

PRIBCO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chiquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas, los brillantes y benéficos resultados que al fumar producen, lo hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes.

Una casa núm. 23 plazuela de los Carrillos de esta capital; sus oficinas en piso bajo con un porche muy capaz, galerías, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, cabañeriza para doce plazas y cuarto para el mozo, orinal, leño, escusado, en patio interior pozo y pila para lavar; en piso principal galerías cerradas, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto cocina y repostería; por escalera separada pajar y un pequeño terrado; por otra escalera un granero.

Otra núm. 4.ª plaza de la Constitucion recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galería desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre sí con balcon a la plaza; en piso segundo en la galería desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones a la plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarto.

Otra núm. 12. en la calle Valderrama recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerías, una sala a la fachada, otra ídem al interior, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, repostería, apartado con piconera, leñero y escusado; en piso principal galerías, una sala a la fachada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala interior, un cuarto, un desvan y terrado.

Otra núm. 2 calle Zamorano recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerías, una sala a la fachada, otra al interior; patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, carbonera, leñero y escusado; en piso principal galerías, dos salas a la fachada, otra interior con alcoba, un cuarto, roperos; en piso segundo desvan y terrado.

Otra núm. 130. calle de Santa Maria de Gracia recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, trasportal, galería, dos salas con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, cabañeriza y corral; en piso principal por la escalera primera en el descanso una sala, al desembarco galería cerrada, dos salas con alcobas y rejas a la calle, por escalera interior en el descanso un cuarto, en el desembarco una sala y un cuarto.

Se oyen proposiciones de los que se interesen en su adquisicion en la Escribania del Señor D. Federico Barroso plazuela de San Miguel núm. 1.º

Pérdida. En el dia 25 del pasado se estravió un caballo negro, cerrado, capon, de 7 cuartas de azada, con su silla y cabezada de cuadra, desde el cortijo de Torres-Cabrera, camino de Fernanñuñez, se suplica a la persona que lo haya hallado, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Montero casa del Sr. Castañeda y recibirá una gratificación.

Venta de Pinos. En la hacienda de Muserguido conocida por lo de Armentosa, se han senala o para su corta 4033 pinos, de varias clases y dimensiones, en tres suertes de uña ohecha. Las personas a que nos acomode su adquisicion podran hacer sus proposiciones desde el dia, en la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices; en donde estará de manifiesto el número de árboles senalado en cada suerte, su clasificacion, precio, y pliego de condiciones.

Libros. En el despacho de este periódico hay depositadas para su venta las obras siguientes:

- El milano de los mares por D. Alejandro Benisita, 2 tomos encuadernados 1s.
El uso del Sr. Martin: por Paul de Kock, 1 tomo.
Coleccion de articulos religiosos y morales: por Fernan Caballero, 1 tomo.
Las mil y una barbaridades: por D. Hilario Pipitiana, 1 tomo.
Cantos del Trovador: por D. José Zorrilla, 1 tomo.
Los Piratas del Mississipi: traducida por D. Juan Sobrera, 1 tomo.
El Corsario Rojo: por Cooper, 1 tomo.
El Padre de los Pobres: por D. Rafael del Castillo, 1 tomo.
El Campanero de S. Pablo: por D. Rafael del Castillo, 1 tomo.
Don Juan Tenorio: por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos perfectamente encuadernados a la holandesa.

Arrendamiento. En el dia se hace de la casa núm. 22 calle de la Fuenseca, toda ella acristalada y empapelada en parte por haberla estado habitando su dueño. En la misma se hallan de venta varios efectos de vidrio, cristal y barro, un catre de madera de ceceo con dos cabeceros, y una mesa de comedor. En la calle de S. Pablo número 4 darán razon.

Muebles. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

SUSTITUCION.

Quien supiera de un mozo con 23 años cumplidos que quisiera sustituir a otro, podrá verse ó avisar a D. Ramon de Torres y Codes, que vive calle de Espartería núms. 3 y 8. 8-8

Traspaso de barbechos. Se enagenan los de la sementera del presente año, de los cortijos Redondo Alto y Bajo, término de Almodóvar del Rio. Se tratará de su ajuste con don Manuel Delgado, labrador y vecino de esta ciudad, que vive en la plazuela de las Bulas. 6-2

Subarriendo. Se subarrienda desde el dia hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 13-9

Pérdida. En la tarde del dia 24 del pasado, se ha perdido un perro grande de presa de color atabacado claro, con el hocico negro, collar de baqueta negra y cascado dorado. La persona que lo hubiese encontrado y lo presentase en la calle de Fernando Colon núm. 13 será gratificado. 6-6

Chacina. En la calle huerto de S. Agustin núm. 4, se vende tomo a 14 rs. libra. Longanizas y chorizos a 12 id. id. Morcilla a 9 id. id. Pajarillas a 9 id. id. todos en manteca; y jamones muy buenos a 8 rs. libra.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua de Fernanñuñez, hay de venta como unos 3,400 paños de castaño de tres a siete varas de largo, y a precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podrán avistarse con el mayordomo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacer la venta. 13-20-9

Venta. Se enagenan el esquilmo de higos y otros frutos de verano, pendientes en la huerta de Santa Maria. Se tratará con su dueño que vive calle de Fernando Colon, (antes Ceniza), núm. 14. 4-4

Venta. La de una buena góndola en el mejor estado de servicio, forrada de paño y bien pintada, con los almohadones de muelles.

Para verla y tratar, con su dueño que vive en la casa núm. 104 calle de Isabel 2.ª (antes de la Puerta Nueva).

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Manriques, al que le acomode puede avistarse con D. Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azoncaes núm. 7. 15-6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 88 calle de San Fernando, antes de la Feria. Podrá tratarse en la calle de la Ceniza ó Fernando Colon núm. 47. 4-3

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obrar en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin oír ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de Espana.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de coapaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia como superiores a todas las demas. Desconhecho, las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigidas en Cadix, calle de San Francisco núm. 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el alcor de la sierra al pago de la huerta del Duende, compuesta de 6 fanegas de tierra con 496 olivos y 94 chaparros. La persona a quien acomode puede tratar con su dueña doña Dolores Alcedia que vive en la plaza de S. Pedro núm. 4.º

Anuncio. A las once de la mañana del Miércoles 14 de Agosto actual y en la Sala de sesiones de las Escuelas pias de esta Capital, se ha de substar en venta el fruto actual de avellana del Jagar del Rosal, bajo el tipo y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quisieran interesarse en esta licitacion. Córdoba 23 de Julio de 1865. - Rafael Viguera, Secretario.

Arrendamiento. Se arrienda media casa con buenas habitaciones. En las oficinas del Cambio Universal, darán razon. 4-4

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto en esta ciudad el dia 20 de Agosto de 12 a 2 de la tarde, y en la escribania de don Pedro Aguilar, calle de los Moros núm. 4.º se vende el fruto de bellota pendiente de la dehesa llamada Mojon blanco, término de Belmez: quien quisiere interesarse en su adquisicion acuda a referida escribania donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el remate, cuya aprobacion está reservada al dueño de la finca. 8-6

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba, Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños; forma elegante y sólida, al gusto del dia, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Advertisement for INYECCION CADET, a chemical-pharmaceutical preparation. It describes its benefits for various ailments and lists the inventor, M. CADET, and the general depositaries in Cordoba.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBES.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Excmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espnde en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor a 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor a 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en el establecimiento del señor Horcas plaza de la Juderia, casa de D. Juan Marañ y Lopez calle de Almonas núm 34, y en la plazuela de las Tendillas núm. 5.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el repombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

Precios a que se espnde.

Table with 2 columns: Item and Price. El quintal 200 rs., La arroba 52, La libra 18 cts.

Advertisement for DENTISTA MECÁNICO, DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA. The text describes his dental work, including extractions, restorations, and the use of mechanical devices. It emphasizes his expertise and the quality of his work.

EL BRILLANTE, Cristales planos, a precios de fabrica, se ponen a domicilio. Espartería números 40 y 42.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA.

Arrendamiento. El de la haza Viñuela de la Galiana, a espaldas del cementerio de S. Rafael, cercada de olivos, propia de D. José Maria del Castillo y Vargas, que vive plazuela del Tambor núm. 2, donde se tratará su ajuste para desde S. Miguel inmediato.

Para vendimia. Se vende una partida de botas con las mejores condiciones para recibir mostos, por hallarse aguardibotadas. Pueden verse en la 2.ª Aguada de Cadix, almacén de D. Bartolomé Burlo.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 167 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada; su dueño vive calle del Sol núm. 122, junto a Santiago.

Venta. La de una casa número 27 moderno, calle de la Puerta Nueva. Para tratar de su ajuste, con D. José Francisco de Traslubares, calle del Oseario, núm. 15. 4-2

Venta. Se vende la casa número 4 calle de Luciano. En la plazuela de la Almagra, núm. 34, darán razon.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Práez, término de Almodóvar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar. Marmol de Bañuelos núm. 11, se trata de su ajuste.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. - Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 2, entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la casa número 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravamen y con su titulacion al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azoncaes núm. 7.

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá efecto de una a dos de la tarde del 15 del presente, y en la escribania de don Pedro Aguilar Perez, calle de los Moros núm. 1.º, en esta poblacion, se enagenan la hacienda denominada LA TERCIA, compuesta de 22 aranzadas de olivar y viña, acosua casa, lagar y bodega correspondiente, situ en el partido de Graudadilla, término de la Villa de Zambra; reservándose el actual propietario la aprobacion del remate.

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando núm. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Venta. La de la casa número 53 en la calle de S. Fernando, de libre pertenencia, se puede tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 21.

Pérdida. El domingo 2 por la mañana se estravió en la Puerta Nueva un rucho de dos años, rucio claro, con su hozal. La persona que sepa su paradero podrá avisar a don Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 21, y dará una gratificación.

Diligencias-Postas-Sevillanas. Esta empresa anunció en el dia 26 de Julio último que el 9 del corriente establecia un servicio alirado desde Córdoba a Málaga, pero reunida la sociedad acordó suprimirlo por ahora por convenirle a sí a sus intereses.

Venta. En el término de Santa Maria de Trassiera, se venden en subasta privada, dos huertos y varias hazas de pinar, olivar, alcornocal y monte bajo; al pago del Hornillo, Cañada del valle, Garvanuelo y Molinos, propios del Excmo. Sr. Marqués de Villavieja, la que tendrá lugar en su casa Plazuela de los Aguiños el 49 del corriente a las once de su mañana: la persona que quiera enterarse de su precio, cabida y condiciones podrá acercarse a la Secretaria de S. E. donde se le satisfará de todo ello.

Venta. Libre de todo gravamen se enagenan una casa situada en la calle de Almonas de esta capital rotulada con el número 32 antiguo y 10 moderno, y cuya venta tendrá efecto en subasta privada que se celebrará el dia 21 del presente mes de Agosto a las doce de su mañana en la escribania de D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros núm. 1.º, donde estará de manifiesto tanto los títulos de pertenencia cuanto las condiciones con que podrán admitirse licitadores.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero próximo se arrienda el Cortijo de Torre-mocha. La persona a quien acomode puede avistarse con su dueño D. Bartolomé Maria Lopez.

Arrendamiento. Se hace de un granero de mayor cabida, cuadra y pajar, situado en la calle de Sta. Maria de Gracia, de lo que dará razon el maestro barbero José Sánchez, que vive en el Realjoni.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisita. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa; al precio de 4 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena.